

DE : 747  
23/09/2013  
RDD/sfm.-

**DECRETO N° 1935**

Litueche, 23 de Septiembre de 2013

**VISTOS** : DFL 1.3063 / 80 del Ministerio del Interior sobre traspaso de los Establecimientos Educativos, la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695, y sus modificaciones contenidas en la Ley N° 19.130, , la Ley N° 19.070, y sus modificaciones, refundidas, coordinadas y sistematizadas en el DFL N° 1 de 1996 y Decreto Exento N° 2.621 del 06 de Diciembre del 2012.

**CONSIDERANDO** : El Decreto N° 1.934, de fecha 23/09/2013, que autoriza Permiso c/g de remuneraciones al Director Titular Don José Benito Fariás Rubio.-  
La necesidad de completar la Dotación Docente para permitir un normal funcionamiento de las Escuelas dependientes de este Departamento de Educación.

**DECRETO:**

<b>NOMBRASE A</b>	: <b>FRESIA JIMENEZ MEDINA</b>
R.U.N.	: 08.988.494-2
ESTADO CIVIL	: CASADA
FECHA NACIMIENTO	: 12 DE ENERO DEL 1960
DOMICILIO	: CARDENAL CARO N° 573.
PROFESION	: PROFESORA DE EDUCACION GENERAL BASICA
CARGO	: <b>DIRECTORA SUBROGANTE</b>
FECHA DE INGRESO	: <b>23 DE SEPTIEMBRE DEL 2013</b>
CALIDAD DE NOMBRAMIENTO	: A CONTRATA
DURACION DEL CARGO	: <b>HASTA EL 04 DE OCTUBRE DEL 2013</b>
ESTABLECIMIENTO	: <b>ESCUELA CARDENAL RAUL SILVA HENRIQUEZ</b>
JORNADA	: MAÑANA Y TARDE
CARGA HORARIA	: 05:00 HRS. CRONOLÓGICAS SEMANALES
DOCENCIA AULA	: 00:00 HRS. CRONOLÓGICAS SEMANALES
DOCENCIA DIRECTIVA	: 05:00 HRS. CRONOLÓGICAS SEMANALES
COLABORACIÓN	: 00:00 HRS CRONOLÓGICAS SEMANALES
OTRAS ACTIVIDADES	: 00:00 HRS.. CRONOLÓGICAS SEMANALES
TOTAL	: 05:00 HRS CRONOLÓGICAS SEMANALES

**TIENE DERECHO A PERCIBIR RENTA MENSUAL**

REMUNERACION BASICA MININA NACIONAL	: 55.225
ASIG. DE EXPERIENCIA (BIENIOS)	: 55.225
ASIG DESEMP. CONDIC. DIFICILES ( 4 %)	: 2.209
BONO PROPORCIONAL LEY 19.410	: 3.844
ASIGNACION DE PERFECCIONAMIENTO	: 19.218
ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD ( 25 %	: 13.806
TOTAL DE REMUNERACIONES	: <b>149.487</b>

**ANOTESE COMUNIQUESE AL INTERESADO, EN EL DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL, ENVÍESE PARA SU REGISTRO EN LA CONTRALORÍA REGIONAL DE LA SEXTA REGIÓN Y ARCHÍVESE.**



**M. SOLEDAD OLMEDO PIZARRO**  
Secretaria Municipal



**RENÉ ACUÑA ECHEVERRÍA**  
Alcalde

**DISTRIBUCION :**

- Contraloría Regional Sexta Región
- Interesado
- Escuela
- Departamento de Educación
- Archivo Municipal